

LOS PUEBLOS DE LA SERRANÍA DE LAS CRUCES Y SU ESTRUCTURA POLÍTICA-ADMINISTRATIVA ANTES DE LA INCURSIÓN ESPAÑOLA

THE VILLAGES OF THE SERRANIA DE LAS CRUCES AND THEIR POLITICAL-ADMINISTRATIVE STRUCTURE BEFORE THE SPANISH INCURSION

Florencio Barrera Gutiérrez

Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

Universidad Nacional Autónoma de México

f_barrera2@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7027-3640>

Resumen

A finales del siglo XV, el valle de Toluca estaba habitado por numerosos *altepemes*, situados en distintas zonas geográficas, incluyendo las faldas montañosas y las márgenes del río Chignahuapan, quienes formaban parte de la Triple Alianza antes de la conquista. La investigación sobre los señoríos indígenas antes del contacto con los españoles aún presenta vacíos en la investigación, especialmente en la continuidad o transformación de los pueblos bajo el dominio de la Triple Alianza. Una región de interés se encuentra al noreste de Toluca, entre el río Chignahuapan y la Sierra de las Cruces. En esta área se localizan diversos asentamientos otomíes, como Mimiapan, Jilotzingo, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, cuyo estudio es relevante para comprender su integración en la estructura política impuesta por la Triple Alianza.

Palabras clave

Pueblos / Sierra de las Cruces / Toluca / Nueva España / río Chignahuapan

Abstract

At the end of the 15th century, the Toluca Valley was inhabited by numerous *altepeme*, located in different geographical areas, including the mountain slopes and the banks of the Chignahuapan River. Research on indigenous lordships before contact with the Spanish still lacks research, especially in the continuity or transformation of the peoples under the rule of the Triple Alliance. A region of interest is located northeast of Toluca, between the Chignahuapan River and the Sierra de las Cruces. In this area there are various Otomi settlements, such as Mimiapan, Jilotzingo, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla and Atarasquillo, whose study is relevant to understand their integration into the political structure imposed by the Triple Alliance.

Keywords

Towns / Sierra de las Cruces / Toluca / New Spain / Chignahuapan River

A finales del siglo XV, en el valle de Toluca, había numerosos *altepeme*, algunos asentados en las faldas de la cadena montañosa que divide los valles de Toluca y México, a ambas márgenes del río Chignahuapan y en la vertiente sur del Xinantécatl. Como se desprende de los distintos estudios, del acercamiento al pasado de los señoríos indígenas antes del contacto indoespañol falta por examinar, en ciertas áreas, sus problemas históricos, como, por ejemplo, el grado de continuidad o ruptura de los pueblos que quedaron bajo la subordinación de un nuevo grupo conformado por Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan. Uno de estos espacios se ubica al noreste de Toluca, entre la ribera oriental del río Chignahuapan y la Sierra de las Cruces. En esta zona, además de otros pueblos, se encuentran Mimiapan, Jilotzingo, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo que atañen al área que aquí se estudia. Como veremos, en este artículo presentamos algunos antecedentes de los asentamientos otomíes de Mimiapan, Jilotzingo, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, desde poco antes de la irrupción española en estos lugares, que nos permite conocer la forma en cómo se articularon con la estructura política-administrativa construida por la Triple Alianza.

El entorno geográfico

Con el fin de tener algunos puntos de referencia geográficos, hay que decir que Jilotzingo, está ubicado en el espacio del municipio de Ozolotepec; Mimiapan y Zolotepec, forma parte de la municipalidad de Xonacatlán. En tanto, los pueblos de Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo forman parte de la municipalidad de Lerma, Estado de México. Todos concretamente están situados entre la red hidrológica del río Chignahuapan o Lerma y la Sierra de las Cruces, formando una franja que se extiende a lo largo de amplias superficies que abarca a los seis pueblos mencionados.

La zona que se extiende desde la red hidrológica del río Chignahuapan hasta la Sierra de las Cruces presenta un relieve accidentado con diferentes desniveles y superficies planas, lo que provoca una amplitud altitudinal que oscila entre 2.500 y 3.400 metros sobre el nivel del mar (msnm), un paisaje subhúmedo-templado con precipitaciones frecuentes que oscilan entre 700 y 830 mm anuales y una temperatura media anual de 12 °C. Lo anterior nos permite distinguir dos nichos ecológicos. El primero, la zona alta o serrana, ubicada entre los 2.700 y 3.400 msnm, de norte a poniente, se extiende como una inmensa franja verde un bosque exuberante en la cual crecen importantes recursos forestales que visten las serranías y el agua pluvial.

Estas condiciones permiten que su suelo tenga una vegetación densa y agraciadas con una fauna muy variada —que debió ser mayor cuando los bosques eran más extensos y tupidos—, que fueron ampliamente aprovechadas por los grupos de filiación otomí de Jilotzingo, Mimiapan, Huitzilpan, Xochicuautla y Atarasquillo asentados al pie de la Sierra de las Cruces (véase Figura 1). Las condiciones biofísicas hicieron de este nicho ecológico el espacio inmediato para que ambos pueblos del bosque obtuvieran recursos maderables, practiquen la caza y recolecten vegetales que, en combinación con otros productos obtenidos de las actividades agrícolas de temporal, como el maíz cultivado posiblemente a través del sistema de terrazas, proporcionaban lo necesario para su subsistencia¹.

En virtud de la ubicación de los altepeme Jilotzingo y Mimiapan, así como de los de Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, se trataba de una zona estratégica, antes y después de la ocupación española, fungiendo como puerta natural de acceso hacia los pueblos de la cuenca de México y el valle de Toluca. Además, su posición les permitía tener una visión amplia de las partes bajas, del espejo de agua de las ciénegas que se formaban a ambas márgenes del río Chignahuapan y de algunos pueblos del valle de Toluca. Rubén Nieto Hernández señala que la fundación de los antiguos asentamientos, específicamente aquellos situados en lugares altos, fue con el propósito de ver, pero también de ser vistos y no solo en el área inmediata, también desde lugares distantes².

El segundo nicho ecológico es la planada y ahí está ubicado Zolotepec (véase Figura 1). Este segundo espacio ubicado entre los 2.500 y 2.700 msnm, se distinguía por la cercanía al río Chignahuapan. En la época prehispánica significó una barrera natural con otros pueblos como Cuexcontitlán, Autopan y Otzacatipan, y en

¹ Rubén Nieto Hernández señala que en los asentamientos ubicados en el corredor geográfico Xonacatlán-Naucalpan, de la Sierra de las Cruces, se aprecia la adaptación del terreno mediante terrazas con la finalidad de contar con espacios para las actividades agrícolas y para la construcción de casas habitación. Ver: Rubén Nieto Hernández, “De la cuenca de México al valle de Toluca: Estudio de la interacción y desplazamientos poblacionales en la época prehispánica” (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012).

² Nieto, “De la cuenca de México al valle de Toluca,” 56 y 114-147.

la etapa colonial una barrera para el ganado que ahí pastaba. La presencia de este río, así como las ciénegas que se formaban, representaban para los habitantes de los diversos pueblos ahí establecidos una fuente de subsistencia. El medio acuático posibilitó un modo de vida no solo por las actividades lacustres —que complementaban con la producción de una variedad de plantas, como maíz, frijol, haba y calabaza, entre otros, y de productos derivados del monte—, sino también porque les permitía obtener el tule, materia prima para tejer diversos objetos de uso doméstico, como petates, cestos y canastos³.

Además, el suelo era bastante apto para la agricultura. El río Chignahuapan bañaba las tierras, las corrientes acuíferas y los ojos de agua —más o menos importantes todavía hoy— que eran alimentados por los continuos escurrimientos del agua y por las corrientes provocadas por la precipitación pluvial, contribuyendo a la fertilidad de las tierras. De estas fuentes de agua dependían en gran parte los pueblos. Las corrientes acuíferas y ojos de agua no solo conformaron la estructura del paisaje, también representaron un elemento sumamente fundamental, por ejemplo, en su trayecto hacia el río Chignahuapan regaban las tierras de los pueblos Jilotzingo, Mimiapan y Zolotepec, así como las tierras de las haciendas y ranchos que poseía la familia Villanueva en estos pueblos durante el periodo colonial.

Posiblemente las bondades de la zona ubicada entre la Sierra de las Cruces y el río Chignahuapan representaron elementos de gran importancia y parte fundamental para el asentamiento de los núcleos poblacionales, que se establecieron a una distancia de media legua uno de otro⁴. A partir de evidencias arqueológicas se ha señalado que la presencia poblacional en el área de estudio se gestó desde fechas muy tempranas. Rubén Nieto Hernández ha identificado un universo arqueológico en la Sierra de las Cruces, principalmente en dos corredores: Xonacatlán-Naucalpan y Lerma-Cuajimalpa. En ambos corredores ha detectado 36 sitios arqueológicos de diferente temporalidad y complejidad constructiva, de los cuales 22 se distribuyen en el primer corredor, es decir, entre los territorios de Huitzilapan, Tlalmimilolpan, Xochicuautla y Xonacatlán⁵.

³ En el área de estudio no hemos encontrado indicios de la producción de productos a través del sistema de chinampas. De acuerdo con Margarita Loera Chávez, el sistema agrícola en chinampas fue probablemente difundido por los mexicanos que llegaron al valle de Toluca después de la conquista de Axayácatl. Sin embargo, Yoko Sugiura Yamamoto indica el claro origen prehispánico de la chinampa. Margarita Loera Chávez, *Economía campesina indígena en la colonia, un caso en el valle de Toluca* (México: Instituto Nacional Indigenista, 1981) y Teresa Rojas Rabiel, “La agricultura prehispánica de Mesoamérica en el siglo XVI,” en *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, coord. Manuel Miño Grijalva (México: El Colegio Mexiquense-Instituto Mexiquense de Cultura, 1990), 16-40.

⁴ René García Castro, *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2013).

⁵ Nieto, “De la cuenca de México al valle de Toluca”.

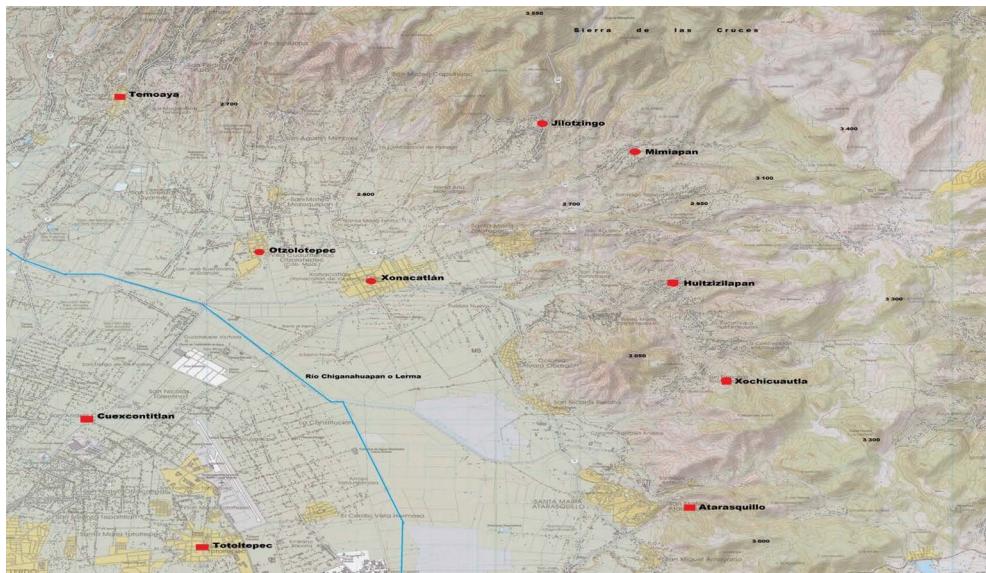


Figura 1. Ubicación de los pueblos a la margen derecha del río Chignahuapan o Lerma. Fuente: Topográfica 1:50.000, Toluca de Lerdo, Estado de México.

En el área de estudio dos sitios son dignos de mención. El primero se encuentra ubicado en el actual panteón municipal de Xonacatlán y, según Nieto Hernández, presenta una larga secuencia de ocupación que se inicia en el periodo Preclásico, continúa en el Clásico, presenta un hiatus durante el Epiclásico y vuelve a ser ocupado en todo el periodo Posclásico⁶. Por la ubicación de este sitio, a nivel de la planicie, suponemos que representaba uno de los asentamientos de Zolotepec. El segundo sitio, es denominado El Cerro, ubicado al sur del pueblo de Tejocotillos. Se trata de un sitio con arquitectura monumental que debió cumplir funciones de carácter político-económicas. Nieto Hernández señala que la ocupación corresponde al periodo Posclásico⁷. Este sitio, por su ubicación, probablemente corresponda a un asentamiento del antiguo altepeme de Mimiapan.

⁶ Se trata de un asentamiento de poca complejidad: no cuenta con arquitectura pública, es de extensión reducida y cercana al trazo del antiguo camino Xonacatlán-Naucalpan. Los materiales cerámicos identificados corresponden al Preclásico (cajete de silueta compuesta); Clásico (cerámica Anaranjado Delgado); Posclásico (cerámica Azteca III negro sobre naranja, rojo Texcoco). Respecto a los tipos de obsidiana, ha identificado verde, gris, negra y la que proviene del yacimiento de las Palomas, lo que sugiere, según Nieto Hernández, un papel relevante en el tráfico de productos de alta demanda a nivel interregional. Nieto, “De la cuenca de México al valle de Toluca”, 88.

⁷ La presencia azteca en el lugar se hace evidente en cerámica de los tipos Anteca III y IV y Rojo Texcoco, así como la presencia de cerámica del Grupo mica y la conocida como Impresión textil o Salinera. Nieto, “De la cuenca de México al valle de Toluca”, 73-75.

La disposición de asentamientos en el corredor geográfico Xonacatlán-Nau-calpan resalta la importancia de la Sierra de las Cruces no solo como lugar de distintos asentamientos, sino también de desarrollo cultural por la cercanía entre estos con matlatzinco, así como la consecuente relación, posiblemente, de vínculos de carácter sociopolítico, así como medio geográfico: caminos, visibilidad y la existencia de recursos. Las evidencias señaladas por Nieto Hernández no refieren acerca de la filiación étnica de quienes se asentaron en estos lugares; no obstante, apoyados en los trabajos de Pedro Carrasco y Beatriz Albores Zarate, el mapa lingüístico de los pueblos de Zolotepec, Mimiapan y Jilotzingo refiere la convivencia de población otomí y mazahua, así como a un sector de hablantes de náhuatl o mexicano antes de la conquista europea. En tanto en Huitzilpana, Xochicuautla y Atarasquillo solo convivían otomíes⁸. Sin embargo, debemos hacer notar que, en este espacio, al igual que en otros del valle de Toluca, la vecindad con los señoríos prehispánicos planteó relaciones sociales y culturales plurales por multiétnicos. En cada espacio social determinado convivieron dos o más grupos humanos y de lenguas distintas —llámesese otomí, matlatzinca, ocuilteca, mazahua o náhuatl—⁹. Geográficamente, tomando como referencia a Pedro Carrasco, René García Castro y Gerardo González Reyes, tenemos que los hablantes de la lengua matlatzinca, se localizaban, tomando como centro al nevado de Toluca, en la parte centro sur. El ocuilteco se encontraba en una zona localizada muy al sureste del Xinantécatl, sobre la escarpa sur de la sierra de Zempoala. Los hablantes de mazahua ocupaban un territorio desde el noroeste hasta el suroeste, siempre colindando con la frontera michoacana en ambas partes, y los hablantes de otomí se localizaban en la parte centro norte, donde se ubican los pueblos de estudio. La proporción de los grupos en cada uno de los altepeme varió considerablemente según su localización. Pero, sin duda, la lengua de la etnia dominante constituyó el símbolo de diferencia entre los grupos en cada pueblo.

Es notorio también que la población asentada en la zona de estudio aprovechó los diferentes recursos antes y después la conquista española para obtener buenas cosechas. Entre la última década del siglo XVI y primera década del siglo XVII los indios de Zolotepec, Mimiapan y Jilotzingo en tres caballerías de tierras, unas 128,37 hectáreas, recogían aproximadamente 160 fanegas de maíz¹⁰. La calidad de los suelos determinó en buena medida la capacidad productiva de la tierra, pero la producción también dependía mucho de la fuerza de trabajo, pues, aunque un propie-

⁸ Pedro Carrasco Pizana, *Los otomíes: cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de otomiana* (México: Instituto de Historia; Universidad Nacional Autónoma de México, 1950) y Beatriz Albores Zarate, “El desplazamiento de las lenguas indígenas en la antigua zona lacustre del alto,” *Cuiculco IV*, no. 16 (1985), 23-35.

⁹ Pedro Carrasco, *Los otomíes*; y Gerardo González Reyes, *Tierra y sociedad en la sierra oriental del valle de Toluca, siglos XV-XVIII. Del señorío otomiano a los pueblos coloniales* (Toluca: Biblioteca Mexiquense de Bicentenario, 2009).

¹⁰ *Producción agrícola, 1590*, AGA, Jilotzingo, Otzolotepec, México, Dictamen paleográfico, expediente 23/2214, legajo 4, ffs. 84 y 105-108.

tario español o pueblo tuviese tierras en abundancia, no significaba que las pudieran explotar. Margarita Menegus señala que la extensión de la tierra es un factor que incide de una manera variable en la producción campesina, pues ésta depende del número de brazos existentes para trabajarla, de la calidad de los suelos, de la disponibilidad de agua, así como de su cercanía o lejanía con los mercados¹¹.

La mano de obra indígena fue importante no solo para producir lo necesario para la subsistencia familiar, sino también para satisfacer la demanda de las diversas empresas españolas después de la segunda década del siglo XVI, pues representó un elemento fundamental en la economía colonial. La Corona creó los mecanismos para obtener la mano de obra indígena para atender las necesidades de la población hispana: en un inicio se basó en el uso de mano de obra directamente derivada del tributo de la encomienda y después a través del sistema de repartimiento forzoso de mano de obra.

Con la presencia española en la Nueva España, principalmente en la zona de estudio, se comenzó a aprovechar al máximo la mano de obra de los indios asentados, la riqueza agrícola y las fuentes de agua para configurar a lo largo del periodo colonial grandes y prósperas fincas agrícolas con producción de maíz, haba, cebada y trigo. Hacia mediados de la década de los ochenta del siglo XVIII, Agustín de Villanueva Altamirano, octavo poseedor del Mayorazgo de Villanueva calculó que en las tierras que conformaban el mayorazgo se producían de dos mil a 2.600 cargas anuales de trigo, dos mil cargas de cebada, dos mil fanegas de haba y unas 25 mil fanegas de maíz anuales¹². Es importante mencionar que las tierras de esta familia se ubican en términos de los pueblos de Otzolotepec, Jilotzingo, Mimiapan, Zolotepec y Xonacatlán. Este ejemplo, muestra cómo la calidad de los suelos y el agua determinaron en buena medida las plantas a sembrarse simultáneamente. No obstante, el cultivo del trigo —uno de los principales productos y de consumo de los españoles— que a lo largo del periodo colonial se vio beneficiado por la fertilidad evidente de las tierras, abundancia de agua y por la presencia de la mano de obra indígena, no siguió cultivándose de manera extensiva e intensiva en los siglos XIX y XX, en cambio el maíz siguió siendo el eje de la producción en las milpas, porque fue fuente importante de alimento y de recursos económicos para los pueblos.

Además, una herramienta importante que contribuyó en la agricultura para romper el terreno y sembrar mayores extensiones de tierras fue el uso del arado. Margarita Loera Chávez señala que la introducción de esta herramienta de trabajo en el campo en

¹¹ Margarita Menegus, “Apuntes sobre la economía indígena en la época colonial,” en *Estado de México: experiencias de investigación histórica*, coord. Guadalupe Espinosa (Toluca: Universidad Autónoma de México, 2005), 31-44.

¹² *Producción agrícola, 1785*, AGN, Vínculos y mayorazgos, volumen 197, expediente 8, ff. 4v-5v.

el siglo XVIII está relacionada con la escasez de la tierra y el aumento demográfico¹³. Respecto al área de estudio consideramos que el uso del arado sirvió para la labranza de más superficies de suelo, pues durante el siglo XVIII, tanto las tierras de los pueblos como las de la familia Villanueva se mantuvieron sin constantes cambios.

Los colonos españoles aprovecharon los diferentes recursos naturales para el abrigo de la ganadería. Aunque la ganadería no era una de las principales actividades de los pueblos, tenía un claro objetivo: servir de fuerza de tracción para la realización de las faenas del campo y agrícolas, para carga y transporte. Margarita Menegus refiere que en teoría los únicos que tenían derecho a tener ganado mayor era la nobleza indígena, cuyos miembros solicitaban estancias para ganado mayor, mientras que los pueblos poseían ganado menor, aunque no en gran cantidad sino enfocado principalmente a un ganado casero como puercos y gallinas, y cuando se les otorgaba una estancia para ganado mayor, era destinada para la crianza para ganado menor. Como empresa el ganado mayor era exclusivo de españoles y caciques, aunque en el siglo XVIII algunos pueblos introdujeron el uso del arado con un buey, pero son muy contados. Menegus refiere el caso de los pueblos que comprendían el partido de Tanciguarro y Pazandero en Michoacán, donde las comunidades poseían tierras en abundancia, las cuales no labraban por falta de animales de tiro, reduciéndose por tanto la extensión de los cultivos a los brazos existentes. Según la autora, la misma situación se repetía en Texcoco, Zacualpan, Taxco y otros partidos¹⁴. El manejo de herramientas combinado con los animales de tiro permitió generar mayor producción y cambiar el paisaje de los pueblos de Jilotzingo, Mimiapan, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo.

La organización política-territorial de los señoríos

La historia de Zolotepec, Jilotzingo, Mimiapan, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo está marcada por un sinfín de pugnas en cuanto a la tierra, básicamente por factores demográficos y por su ubicación geográfica. Condiciones que explican, en gran parte, el rumbo, la configuración y sus características sociales en la actualidad. Con todo, la distribución y ubicación actual de los pueblos es reconocida como similar a la que existía en la época de la conquista española. En algunos documentos coloniales podemos identificar, por medio de ciertos topónimos, a los altepeme o señores de Zolotepec, Jilotzingo, Mimiapan, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, sin embargo, ninguna de las fuentes refiere a su organización política en el siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI. Es posible que, en esa época, cada uno de estos se manejara de forma autónoma bajo la dirigencia de un *tlatoani* o un grupo de

¹³ Loera, *Economía campesina indígena*, 81.

¹⁴ Menegus, “Apuntes sobre la economía”, 37.

señores naturales que gobernaba y administraba un ámbito territorial, aunque cada uno tenía su propia estructura político-administrativa, poseía escaso poder político, pero en ninguna forma era comparable al señorío matlatzinca.

Cabe señalar que matlatzinco es uno de los señoríos del que se ha avanzado en el conocimiento de sus estructuras políticas y sociales. Su importancia se debe en gran medida a que representaba uno de los grupos principales ubicado en la zona del valle de Toluca, caracterizado por una fuerte estructura señorial en la que había un estrato noble sobre el que descansaban el gobierno, las funciones rituales y la administración, así como por estar organizado en una confederación regional de tres señores, similar a las entidades políticas más sobresalientes del altiplano central, tales como la Triple Alianza¹⁵. A partir de la información que refiere Alonso de Zorita sobre el gobierno matlatzinca, representado por tres señores principales, algunos estudiosos señalan que esta organización estaba compuesta por los indios principales de Tenancingo, Teotenango y Matlatzinco (Toluca)¹⁶. Sin embargo, René García Castro sostiene que los datos presentados por Zorita se refieren a un solo *altepetl* o *inpubetzli* matlatzinca del alto Lerma, localizado en la zona Calixtlahuaca-Toluca, propuesta que comparte Gerardo González Reyes¹⁷. Además García Castro y González Reyes plantean que esta estructura se repetía en los otros señoríos de Matlatzinco, es decir, Teotenango y Tenancingo o Malinalco.

Los tres señores a los que se refiere Zorita se satisfacían de los tributos y del producto de varias sementeras que labraban los macehuales, y del producto de las tierras patrimoniales que tenían en cada uno de los *calpolli*, las cuales arrendaban. Al respecto, Margarita Menegus señala que las tierras labradas por los maceguales para sus señores y las tierras patrimoniales se ubicaban en términos de cada *calpolli*¹⁸. Sin embargo, en cuanto a los tributos que se entregaban a los señores existen escasas fuentes. Por fortuna un documento arroja luz sobre uno de los pueblos que estaba sujeto a Toluca, se trata de Totoquitlapilco (San Miguel Totocuitlapilco, ubicado al sur de Toluca), este documento señala que los pobladores “servían tan solamente para hacer petates y copales, para el servicio de los señores de la dicha villa y acudían a ellos con los tributos y servicios”¹⁹. Hay que enfatizar que Totocuitlapilco al igual

¹⁵ García, *Indios, territorio y poder*, 53; y Gerardo González Reyes, “Pueblos y comunidades de indios en la vertiente sur del Chicnahuitecatl, siglos XV-XVIII” (Tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2005).

¹⁶ Alonso de Zorita, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España* (México: UNAM, 1963), 194; Rosaura Hernández Rodríguez, *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo XVI*, México (México: El Colegio Mexiquense, 2009) y Margarita Menegus, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca (1500-1600)* (Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991).

¹⁷ Ver: García, *Indios, territorio y poder*, 56; González, “Pueblos y comunidades de indios”, 13.

¹⁸ Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 38.

¹⁹ Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 38.

que Tlatelulco (San Bartolomé Tlatelulco, ubicado al sur de Toluca), fueron repartos de Tlatelolco por haber participado en las campañas militares emprendida por Axayácatl en el valle de Toluca.

Alrededor del señorío matlatzinca se encontraban otros altepeme tales como los asentados al noreste: al pie de la Sierra de las Cruces, o los ubicados al suroeste: en las inmediaciones del volcán Xinantécatl, cada uno contaba con una estructura político-administrativa, pero además había dos o más grupos lingüísticos, lo que favorecía el entreveramiento de las distintas etnias a finales del siglo XV. Por ejemplo, los pueblos que estaban en las faldas de la Sierra de las Cruces como Zolotepec tenían una convivencia de población otomí, mazahua y náhuatl, o en Ocoyoacac donde había mexicanos, matlatzincas y otomíes. De algunos pueblos asentados en la Sierra de las Cruces, tales como Atarasquillo, Xochicuautla, Huitzilapan, Mimiapan, Zolotepec y Jilotzingo no se ha emprendido un estudio parcial o exhaustivo de su organización social y política, debido a que no hay suficientes evidencias históricas y arqueológicas. Sin embargo, la que existe da cuenta de aspectos muy concretos, por lo que quedan vacíos pendientes por solventar y que difícilmente darían oportunidad a interpretaciones sobre su desarrollo histórico. Por ello, a continuación, intentaremos destacar la relación de los altepeme de Zolotepec, Jilotzingo y Mimiapan, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, a partir de la incursión de la empresa expansionista dirigida por la Triple Alianza, a la cabeza como dirigente de los ejércitos Axayácatl, y sus aliados en territorio otomiano hacia el último cuarto del siglo XV.

Este proceso de expansión llevó irremediablemente a una lucha que culminó en el sometimiento de los altepeme establecidos en el valle de Toluca, por los contingentes guerreros mexicas de Axayácatl²⁰. El sometimiento de los señoríos estuvo determinado por algunos factores internos: la rivalidad entre Tezozomocatl, señor de Tenango, y Chimaltin, señor de Toluca, y externos. La expansión del dominio tanto de los tenochcas como de los purépechas era cada vez mayor, por lo que el valle de Toluca resultó un territorio codiciado por los dos imperios en el último cuarto del siglo XV. Los tenochcas habían logrado expandirse hacia el valle de Puebla-Tlaxcala y Cuernavaca, mientras que los tarascos habían logrado avances hacia Zinapécuarto, Acámbaro, Maravatío, Taximaroa y Zitácuaro²¹. Además, el valle de Toluca aparecía a los ojos de los tenochcas como un inmenso granero regado por el río Chignahuapan que podía garantizar el abasto de maíz y de otros productos a los habitantes de Tenochtitlán. No es fortuito que una vez que los señoríos otomianos fueron vencidos y sometidos a las entidades políticas que conformaban el imperio tenochca o Triple

²⁰ Al parecer los primeros intentos de penetración militar en el valle de Toluca fueron los de Izcoatl y sus huestes hacia los lugares de Tecpan y Huitzilapan. Ver: “Carta al rey don Felipe II, de don Pablo Nazareo de Xaltocan...,” en *Epistolario de la Nueva España*, X, Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso (Méjico: Antigua librería Robredo, 1939-1942).

²¹ García, *Indios, territorio y poder*, 58-59.

Alianza —es decir, Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan—, se estableciera un control de diferentes productos a través del tributo.

Si bien todos los pueblos otomianos comparten el proceso general de conquista, no todos sufrieron los mismos efectos. Nos referimos, en concreto, a los cambios suscitados en la configuración política, particularmente en el desplazamiento del gobierno local en favor de nuevos linajes reales procedentes de la cuenca de México²². En matlatzinco, ante la inminente irrupción de Axayácatl, las relaciones de las tres principales cabeceras (Tenancingo, Teotenango y Matlatzinco) cambiaron a partir de que los dos señores que en aquél entonces gobernaban —Tezozomocatl en Tenancingo y Chalchiuquiauh en Teotenango— murieran a raíz de la conquista, mientras que el tercer señor —Chimaltecuhtli, residente en Toluca— fue desterrado posteriormente por el mismo Axayácatl. A partir de este acontecimiento, se inicia la integración de un nuevo núcleo rector de filiación nahua encargado de gobernar por más de medio siglo²³.

En Ocuilan la lealtad hacia el gobierno central de la cuenca de México se pactó mediante una alianza matrimonial. Hacía aquel lugar fue enviada una hija de Axayácatl con el fin de gobernar junto con el señor local e iniciar uno más de los linajes nobles partidarios de Tenochtitlán²⁴. Además, resalta la importancia de las relaciones para la legitimación del poder en Ocuilan. En el caso de los señores de Huitzilapan y Xochicuautla, ubicados a las faldas de la Sierra de las Cruces, conservaron su posición por ser lugares de antiguo dominio tepaneca. Diego Durán y Fernando Alva Tezozómoc señalan que, después del triunfo sobre Matlatzinco, el ejército de la Triple Alianza fue recibido por los pueblos de Xochicuautla y Huitzilapan, así como Tzaveyucan, y como “monteros trajeron estos naturales de los montes sus presentes de tigres, leones, lobos, onzas, ocotochtli, lobos pardos cuetlahcoyotl, roposas, coyotes, venados, liebres y conejos. A este recibimiento también acudieron los de Cuyuacan y Tacuba²⁵.

La ruptura o continuidad del poder de los *tlatoque* sometidos dependió de las distintas actitudes asumidas por ellos frente a las huestes conquistadoras. Ello dio como resultado que hubiera situaciones muy distintas. En el caso específico de Zolotepec, Mimiapan y Jilotzingo apenas hay algunas pistas que sugieren que los tlatoque reconocieron la lealtad de las tres capitales. El oportuno reconocimiento de los señores locales hacia el gobierno de la cuenca de México les garantizó su posición y permanen-

²² Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 31-46; y García, *Indios, territorio y poder*, 66-73.

²³ Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 31- 69; García, *Indios, territorio y poder*, 66-95; y González, *Tierra y sociedad en la sierra oriental*, 6-93.

²⁴ González, *Tierra y sociedad en la sierra oriental*, 27.

²⁵ Diego Durán, *Historia de las indias de la Nueva España e islas de la tierra firme* (Méjico: Editora Nacional, 1951), y Fernando Alva Tezozómoc, *Crónica mexicana* (Méjico: Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 1975).

cia en el gobierno. Sin embargo, a partir de ese sometimiento mantuvieron estrechas relaciones, al igual que otros altepete del valle de Toluca, pero en forma de subordinación, con la Triple Alianza, puesto que pagaban el tributo imperial. Éste consistía, en su mayoría por su ubicación geográfica, en productos lacustres, agrícolas y madejables, así como en mantas, que seguiría vigente hasta la llegada de los españoles. No obstante, por el momento desconocemos la composición del tributo imperial (cantidad, géneros a tributar y el tiempo), así como del tributo entregado al señor local.

La incursión tenochca en territorio otomiano, también generó la fuga de amplios sectores de la población local hacia otras zonas como el territorio purépecha. Alonso de Zorita señala que, ante la inminente hegemonía tenochca, los habitantes de Zinacantepec huyeron hacia territorio tarasco²⁶. Margarita Menegus, por su parte, resalta el caso de Metepec que fue despoblado parcialmente²⁷. Los asentamientos abandonados total o parcialmente por parte de la población local fueron subsanados mediante el repoblamiento con gente procedente de otras latitudes como la cuenca de México y el propio valle de Toluca. La función de los dominados, como señala Gerardo González Reyes no se redujo solo a la entrega de tributo y servicio personal, sino que su condición los obligó a una extrema dependencia con respecto al estado hegemónico, al grado de disponer de ellos en cualquier momento y para cualquier función²⁸. Tal y como sucedió con el repoblamiento de Metepec, los nuevos habitantes eran de origen mazahua y provenían de Ecatepec²⁹. En otras campañas algunos xiquipilcas fueron llevados en calidad de colonos para poblar Huaxyacac o Oaxaca³⁰.

Los vínculos de los pueblos con la Triple Alianza

Tras la conquista militar del territorio otomiano se procedió a la distribución de territorios y tributos según el acuerdo general. Este establecía que de todo lo obtenido en las conquistas por la Triple Alianza se repartiría en cinco partes: dos serían para Tenochtitlán, dos para Texcoco y una para Tlacopan. En ciertas ocasiones, el tributo correspondía a uno solo. Sin embargo, otros pueblos de la cuenca de México que también participaron con sus ejércitos en las campañas militares fueron retribuidos con tierras, tributos y servicios. En el reparto del señorío de Calixtlahuaca, realizado por Axayácatl, observamos cómo fueron favorecidos los integrantes de la Alianza y sus aliados. En este caso Tenochtitlán tuvo asignado 12 calpolli y Texcoco ocho, mientras que Tlacopan solo cinco. Además, algunos lugares quedaron en manos de Ahuizotl: tres calpolli. Otros repartos fueron

²⁶ Zorita, *Breve y sumaria relación*, 197.

²⁷ Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 63 y 65-66.

²⁸ González, *Tierra y sociedad en la sierra oriental*, 66.

²⁹ Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 65.

³⁰ Carrasco, *Estructura político-territorial*, 359; y García, *Indios, territorio y poder*, 61.

para Tlatelolco, dos calpolli, y para Azcapotzalco, cuatro. Además, destaca el reparto a Chimalzin, señor de Toluca, a quien se le asignaron once calpolli³¹.

En otros altepeme del área otomiana debe haber sucedido un proceso similar de reparto, como en Calixtlahuaca. A través de diferentes documentos como el *Memorial de los pueblos sujetos a Tlacopan*, el *Códice Mendocino*, la *Matricula de Tributos* y el *Códice Osuna* conocemos más o menos cómo quedaron establecido estos repartos y los grupos tributarios. Del *Memorial de los pueblos sujetos a Tlacopan* —que sirvió para acompañar peticiones dirigidas a la Corona por Totoquihuaztli, cacique de la antigua capital de Tlacopan, con el fin de reclamar los numerosos lugares que empezaron a ser repartidos al principio del gobierno virreinal pero que estaban bajo su predominio— sabemos que los altepeme de Zolotepec, Jilotzingo y Mimiapan recayeron no solo bajo el predominio de Tlacopan, sino también de las otras dos capitales aliadas³².

Este documento señala que algunos lugares del valle de Toluca le servían al señor de Tlacopan llevándole cal, piedra y madera, así como otros géneros y materiales para el sostenimiento de las guerras. De los lugares registrados destaca Jilotzingo. El memorial referido señala que Jilotzingo había sido un *altepetl* dependiente de Tlacopan cuyos tributos se destinaban a servir a la guerra. En el caso de Mimiapan y Zolotepec, el memorial indica que habían sido altepeme que tributaban a la Alianza en su conjunto³³.

El cacique Pablo Nazareo de Xaltocan nos proporciona otros datos que permiten elaborar una interpretación distinta sobre la tributación de Zolotepec. En una carta de 1566 de Pablo Nazareo dirigida a la Corona para solicitar la restitución de su señorío —que había sido encomendado a Alfonso de Ávila de Alvarado— se hace referencia a Zolotepec como uno de los *altepetl* señalado para el servicio personal del rey Axayácatl³⁴. A lo anterior, en forma relevante se une el hecho de que en la

³¹ Repartos para Tenochtitlán (Calixtlahuaca, Tecaxic, Tepeitic, Tlahuililpa, Cotlixtecac, Ayacac, Tlaximulco, Mitepec, Cacalomacán, Capultitlán, Tlapac y Cacacingo); para las sementeras imperiales Atenco; Texcoco (Tlancingo, Macatlán, Culpanque, Xalpan, Mexicatlán, Amanalco, Aticpac, Natividad y Picaguastitlán); Tlacopan (Tlacopan, Tlascalpan otomíes, Tlascalpan matlatzincos, Totoltepec y Suchitepec); Tlatelolco (Totocuitlpa y Tlalelulco); Azcapotzalco (Azcapotzalco, Guehuapa, Maceguapan y Tlachialoya); señor de Toluca (Cuxcatlán, Cuauhcingo, Mixcoac, Tlalcingo, Atipac, Pinaguisco, Cocoyotitlán, Cuitlachmictlán, Tullitic Zocomaloya, Oxtotitlán y Tlazintla); Ahuizotl (Ollitic, Cuexcontitlán y Ocozacatipac). Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 58; García, *Indios, territorio y poder*, 79-81; y González, *Tierra y sociedad en la sierra oriental*, 69-72.

³² “Memorial de los pueblos sujetos al señorío de Tlacupan, y de los que tributaban a México, Tezcuco y Tlacupan (sin fecha)”, *Epistolario de la Nueva España*, XIV, 118-122; y Emma Pérez-Rocha, *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982).

³³ “Memorial de los pueblos sujetos al señorío de Tlacupan”, 118-120.

³⁴ En carta de 1566, don Pablo Nazareo, cacique de Xaltocan, demostró su sumisión refiriéndose al rey como “sacra católica majestad” y “con la mayor humildad, dobladas las rodillas, con manos

“Información de doña Isabel Moctezuma”, analizada por Emma Pérez-Rocha³⁵, y en el denominado documento “Origen de los mexicanos”, que forma parte de *Nueva colección de documentos* de Joaquín García Icazbalceta³⁶, se señala que Zolotepec y otros señoríos de la provincia de Toluca, como Zinacantepec, Jiquipilco y Jilotepec, entre otros, los ganó Axayácatl y que los tuvo Moctezuma antes de ser señor de México. No obstante, en la “Información de doña Isabel Moctezuma” se hace referencia a dos aspectos en relación a este pueblo; primero, algunos testigos de la probanza, como Antón Tencanahui, las consideraron como patrimoniales, pertenecientes al tlatoani, por lo que “disponía de ellas a su voluntad e repartía entre sus deudos y parientes”. Luego otros testigos, como Juan Achica, hijo de Axayácatl, declararon que eran tierras adscritas al señorío de Tenochtitlán³⁷. Por el momento, no he localizado evidencias que nos permitan corroborar y fortalecer uno de los dos aspectos señalados. Sin embargo, consideramos que la segunda es la más probable, dado que además de poseer tierras en Zolotepec, recibían tributos al igual que las otras dos cabeceras imperiales.

Respecto a la situación tributaria de Zolotepec, Peter Gerhard³⁸, Rosaura Hernández Rodríguez³⁹ y Raymundo Martínez García⁴⁰ señalan que formaba parte de una de las estructuras de capitación tributaria creada por la Triple Alianza, con el fin de registrar, recolectar y almacenar los pagos de las cargas tributarias impuestas. A través de la *Matrícula de Tributos* y del *Códice Mendocino*, podemos percibir más o menos como quedó organizada la exacción del tributo. Del lado occidental del río

suplicantes y besando las manos y pies de tu majestad”, para pedir “que de la dote clementísima de tu regia piedad, remediar la extrema pobreza de estos pobrecillos agobiados por la necesidad, haciendo que la merced que don Luis de Velasco [...] concedió a nuestro padre don Juan Axayaca, hermano del señor Moteuczuma, así como a nosotros sus hijos y a nuestra madre, su mujer legítima, de las mercedes llamadas quitas y vacaciones de los corregimientos que se proveen en esta Nueva España, se nos dé del tesoro regio a nosotros y a nuestros descendientes, y que en virtud del buen genio regio de tu sacra católica majestad, no sea solo cien pesos de plata, sino que se nos aumenten mucho más los generosos dones regios”. No cabe duda de que Nazareo buscaba urgentemente el apoyo de la Corona, por lo cual solicitaba mayores mercedes y el reconocimiento de su patrimonio (tierras señoriales), así como para usar y tener armas, que se le eximiera de tributos y otras prestaciones personales, así como para tener caballos. Nazareo menciona un total de 73 lugares que formaban parte de Xaltocan. Por otra parte, señala aproximadamente 21 lugares que estaban al servicio personal del rey Axayácatl. Ver: Del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España* X: 109-129.

³⁵ Emma Pérez-Rocha, *Privilegios en la lucha. La información de doña Isabel Moctezuma* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998).

³⁶ Joaquín García Icazbalceta, “*Origen de los mexicanos*,” en *Nueva Colección de documentos para la historia de México* (México: Ed. Chávez Hayhoe, 1941).

³⁷ Pérez-Rocha, *Privilegios en lucha*, 34.

³⁸ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986).

³⁹ Rosaura Hernández Rodríguez, “Prólogo de Otzolotepec,” en *Otzolotepec, Cuadernos municipales*, coord. Rosaura Hernández (México: Otzolotepec-El Colegio Mexiquense, 1999), 11-14.

⁴⁰ Raymundo Martínez García, *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán (Estado de México)* (México: El Colegio Mexiquense, Gobierno del Estado de México, 2007).

Chignahuapan había una provincia encabezada por Toluca, que comprendía un total de doce pueblos ubicados en el núcleo central del valle de Toluca y la cordillera del Xinantécatl.

En el área poblada por matlatzincas y ocultecas había otra provincia que encabezaba Ocuilan, que integraba seis pueblos localizados en la periferia del valle de Toluca, sitios establecidos en medio de las serranías y su distribución abarcaba un eje horizontal que avanzaba de oriente a occidente. Un tercer grupo era encabezado por Malinalco y se conformaba por tres pueblos ubicados al sureste del valle de Toluca. Uno más encabezado por Jilotepec integraba siete lugares. Finalmente, un quinto grupo encabezado por Cuauhuacan que se componía de trece pueblos (como se puede observar en la **Tabla 1**), ubicados en la zona noreste del valle de Toluca, extendiéndose en un eje vertical desde el norte de la cuenca de México hasta las inmediaciones de la serranía oriental del mismo valle⁴¹. Pedro Carrasco señala que antes de constituirse la Triple Alianza, Cuauhuacan fue un reino importante desde el tiempo del asentamiento de los chichimecas y durante el imperio de Tezozómoc de Azcapotzalco. Tal vez por ello se estableció allí la cabecera de esta provincia tenochca, pero no hay noticia de que tuviera su propio rey dentro del grupo de reinos dependientes de Tlacopan, aunque se cita como uno de los siete pueblos poderosos que con Chiappan se rebelaron contra Ahuitzotl⁴².

Como puede observarse en la **tabla 1** la provincia tributaria de Cuauhuacan contempla algunos altepeme, ubicados en la Sierra de las Cruces, como Ameyalco, Atarasquillo, Xochicuautla y Huitzilapan. No obstante, destaca el hecho de que el antiguo señorío de Zolotepec está ausente de toda mención tanto en la *Matrícula de Tributos* como en el *Códice Mendocino*. Al examinar comparativamente ambos documentos identificamos que se menciona un pueblo llamado Ocotepec. Sin embargo, surge la duda de si se trata de Oztolotepec. Existe la ligera sospecha de que así sea, según Rosaura Hernández Rodríguez quizá pudiera ser el pueblo de Zolotepec si se considera un descuido del escribano y por su vecindad con los pueblos de Ameyalco, Atarasquillo, Xochicuautla y Huitzilapan⁴³.

⁴¹ Carrasco, *Estructura político-territorial*, 187-189; Víctor Castillo Farreras y María Teresa Sepúlveda y Herrera (editores), *Matrícula de Tributos* (Méjico: Nuevos estudios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1997). Gerhard, *Geografía histórica*, 278; Margarita Menegus, *Del señorío indígena a la república*, 47-56; García, *Indios, territorio y poder*, 83-84; González, *Tierra y sociedad en la sierra oriental*, 82-84.

⁴² Pedro Carrasco, *The Tenochca Empire of Ancient Mexico: The Triple Alliance of Tenochtitlan, Texcoco and Tlacopan* (Norman: University of Oklahoma Press, 1999); y Carrasco, *Estructura político-territorial*, 187-189.

⁴³ Hernández, “prólogo de Oztolotepec”, 11-14. Tampoco hemos encontrado referencias en la averiguación sobre los tributos que dieron los indios de Santiago Tlatelolco, en 1554, cuando se les solicitó información sobre los tributos que los pueblos daban a Moctezuma.

Tabla 1.

Pueblos y tributos bajo la provincia de Cuauhuacan representados en la Matrícula de Tributos y Código Mendocino			
Provincia de Cuauhuacan Matrícula de Tributos	Tributos	Provincia de Cuauhuacan Código Mendocino	Tributos
Cuapanoya		Cuaohpanoayan	
Ameyalco		Amexalco	
Tlaltlanco		Tlaltlanco	
Tecpa		Tecpan	
Huizquilocan	800 mantas, 800 mantas de henequén, trajes y rodelas, 1200 tercios de leña, 1200 maderos, 1200 vigas, planchas de madera, 1200 pilares de madera, 2 trojes de maíz, frijol, huautli, chila.	Huizquilocan	800 cargas de mantillas ricas. Cada seis meses: 800 cargas de mantillas de henequén. Cada año: una pieza de arma con rodelas elaboradas con plumas ricas, 40 piezas de harina con rodelas de plumas baladí, 4 trojes grandes de maíz, frijol, chía y guautli. Cada 80 días: 1200 cargas de leña, 1200 cargas de vigas grandes de madera, 1200 tablones grandes.
Quahuacan		Quahuacan	
Coatepec		Coatepec	
Ocotepec		Ocotepec	
Tlallachco (Atarasquillo)		Tlalacho (Atarasquillo)	
Chapimoloyan		Chapalmaolyan	
Acayochic		Acaxochic	
Huitzilcapa (Huitzilapan)		Huitzitzilpan (Huitzilapan)	
Chichiquautla (Xochicuautla)		Chichicuahla (Xochicuautla)	

Fuente: *Matrícula de tributos y Código mendocino*.

Otros informes coloniales refieren que los pueblos de Zolotepec y Jilotzingo estuvieron sujetos a Tlacopan, como en la carta al rey del cacique don Antonio Cortés, hijo de Totoquihuatzin último *tlatoani* de Tlacopan, y de trece indios, quienes dirigieron en 1561 una misiva a Felipe II⁴⁴. El siguiente documento que señala la sujeción de Zolotepec a Tlacopan es el *Código Osuna*⁴⁵. Este documento pictórico y con textos en náhuatl de 1565, al que Carrasco denomina como: *Memorial tlacopaneca del Código Osuna*, se compone de tres folios (496 a 498) y forma una unidad bien di-

⁴⁴ En la carta de 1561, don Antonio Cortés y trece indios de Tlacopan se dirigieron al Rey de la siguiente manera “besamos los reales pies y manos de Vuestra Sacra Católica Cesárea Majestad humildemente, para solicitar se le tornasen algunos pueblos que antes les tributaban, pero que ahora se encontraban bajo patrimonio real y en algunos encomenderos. Entre los primeros aparecen Tenanyocan, Tlallachco, Teocalhueyacan, Caltecoyan, Vitzitzilatan, Tzauciocan, Quahuacan, Popotlan. De los pueblos encomendados se señalan Azcaputzalco, encomendado a Francisco de Montejo, y Jilotzingo y Zolotepec, encomendados a Agustín de Villanueva Cervantes. “Carta al rey, del cacique don Antonio Cortés y de trece indios, alcaldes, regidores, señores y principales del pueblo y provincia de Tlacupan haciendo mención de los servicios que habían prestado a los españoles y suplicando que se les devolvieran algunos pueblos y estancias que se les habían quitado y antes estaban sujetos a Tlacupan, y que a este pueblo se le concediese el título de ciudad y un escudo de armas. De Tlacupan, a 20 de febrero de 1561”. En: *Epistolario de la Nueva España*, XVI, 71-74.

⁴⁵ El *Memorial tlacopaneca del Código Osuna* se compone de tres folios (496 a 498): en la página 496r están pintados los glifos de las tres capitales de la Alianza; en las láminas 496v a 498r se representan las 45 dependencias de Tlacopan mediante un glifo con su nombre, y la última página concentra el texto largo sin imágenes. *Código Osuna* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia - Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1972-1993).

ferenciada del resto del *Códice Osuna*, ya que no hace referencia a obras públicas en la Ciudad de México ni de prestaciones de servicios dadas a funcionarios españoles, sino a los pueblos que pertenecían a una de las cabeceras de la Alianza: Tlacopan⁴⁶.

En este Memorial inserto en el *Códice Osuna* se encuentran datos interesantes que permiten apuntar que se trata de un documento semejante al *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. En primer lugar, y como bien han señalado Charles Gibson⁴⁷, Emma Pérez-Rocha⁴⁸ y Pedro Carrasco⁴⁹, varios de los territorios mencionados en el *Códice Osuna* corresponden a las dependencias de Tlacopan que, según las secciones dos y tres del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, estaban en posesión de españoles, entre otros, el pueblo de Zolotepec, a Juan Cano. En segundo lugar, algunos territorios representados en el *Códice Osuna* coinciden con los descritos en la sección cuatro del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. En tercer lugar, a diferencia de la información que nos proporciona el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, el códice no registra las provincias que Tlacopan compartía con las otras dos capitales. En cuarto lugar, no comprende las dependencias directas de Tlacopan que conforman la primera sección del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y, por último, en el *Códice Osuna* el registro de cada uno de los lugares tributarios se representa en forma pictórica, cosa que el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* no representa.

En diversas láminas del *Memorial tlacopaneca del Códice Osuna* (496v a 498r) se representaron en hilera glifos de altepeme o pueblos asociados con el noble indígena del lugar, representado a través de una diadema o *xihuitzollí* con volutas, mediante un *xihuitzollí* y una cabeza imberbe con sombrero, o solo con la cabeza, como sucede con Apazco, Toltitlan y Chilquauhtla; con su encomendero o con la Corona. Al tratarse de pueblos encomendados aparecen representados con la cabeza de un español con sombrero y barba, por ejemplo, el caso de Capolloac o Cohuatepec. Al estar en manos de la Corona, se representan por una corona, como se simboliza con Tullan o Atlitlalacyan. Algunos de los pueblos que se registraron en este códice se localizan en el valle de Toluca, entre ellos, Huitzitzilapan (Huitzitzilapan), Atarasquillo (Tlalachco), Xochicuauhtla (Chichiquautla) y Zolotepec (Ocelotepec). Por ejemplo, en la foja 497r aparece la representación gráfica de Zolotepe o más correctamente Ocelotepec “en el cerro del jaguar” compuesta de un *tepetyl* o cerro y sobre él la cabeza de un *ocelotl* o jaguar unido por una línea a su encomendero (véase Figura 2)⁵⁰. Es de destacar que en el *Códice Osuna* no aparecen representados los señoríos

⁴⁶ Carrasco, *Estructura político-territorial*: 102-108; y Pérez-Rocha, *La tierra y el hombre*, 13-35.

⁴⁷ Charles Gibson, “The Pre-conquest Tepanec Zone and the Labor Drafts of the Sixteenth Century,” *Revista de Historia de América* 58 (1964), 136-145.

⁴⁸ Pérez-Rocha, *La tierra y el hombre*, 13-35.

⁴⁹ Carrasco, *Estructura político-territorial*: 102-108; y Carrasco, *The Tenochca Empire*, 182.

⁵⁰ Los topónimos Jilotzingo, Mimiapan y Xonacatlán son de clara ascendencia náhuatl. Podemos intentar una lectura del glifo de Jilotzingo y Mimiapan en base a los consignados en la Matrícula de Tributos, lámina 8 y 30 respectivamente. El primero se representa mediante un par de pies y sobre él un

de Mimiapan y Jilotzingo. Este hecho posiblemente se deba a que después de la segunda mitad del siglo XVI ambos fueron incorporados como sujetos a la entidad política de Oztolotepec.

De lo anterior se desprende que los altepeme de Jilotzingo, Mimiapan, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, al igual que otros del valle de Toluca⁵¹, no fueron asignados de manera exclusiva a cierto *altepetl* o a ciertos nobles del imperio tripartita, sino que el patrón de distribución fue entreverado⁵²; es decir, cada uno de los señoríos tenía presencia en los territorios de las otras dos partes aliadas. Probablemente los bienes se repartían bajo las proporciones estipuladas: a Tlacopan le correspondía siempre la quinta parte, dos serían para Tenochtitlán y otros dos para Texcoco. Por el momento desconocemos la forma cómo se asignaron y fijaron las cargas tributarias impuestas a Zolotepec, Jilotzingo, Mimiapan, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo, posiblemente la asignación de las cargas tributarias de los pueblos estuvo determinada por productos de subsistencia y de circulación, y similares a los que entregaban los pueblos de la provincia de Cuauhuacan: cargas, leña, vigas, tablones, maíz y frijol, por la potencialidad de sus recursos. Además, es importante hacer notar que, en el *Códice Osuna*, *Matricula de Tributos*, *Códice Mendocino* y en el *Memorial de los pueblos sujetos a Tlacopan* no se hace referencia al pueblo de Xonacatlán, lugar circunvecino a Zolotepec, Jilotzingo, Mimiapan.

Consideraciones finales

Hasta aquí hemos mostrado que los altepeme otomíes de Jilotzingo, Mimiapan, Zolotepec, Huitzilapan, Xochicuautla y Atarasquillo asentados en el valle de Toluca en la ribera oriental del río Chignahuapan, en las últimas décadas del siglo XV se incorporaron al orbe de la Triple Alianza, a partir de la incursión conquistadora que hicieron en territorio otomíano. Si bien estos altepeme no sufrieron los mismos efec-

par de mazorcas. La expresión se compone de *xilotl*, mazorca tierna, *tzin* es el sufijo reverencial o de respeto, y *co* significa en, literalmente es: “en las venerables mazorcas tiernas”. Mimiapan del náhuatl *mi* [reduplicación], *mia[uatl]* espigas del maíz y *pan* sobre; es decir, “sobre las espigas del maíz”. Estos glifos o emblemas de un señorío, o de cierta unidad político-territorial que pertenecían a la provincia tributaria de Tuxpan y Cuautitlán, respectivamente, pueden ser aplicados con toda certeza a las entidades políticas de nuestro caso en el valle de Toluca. Y finalmente, la representación de Xonacatlán se compone por tres xonacatl o cebollas. La expresión deriva de las raíces *xonaca[tl]* o cebolla y *tlan* [locativo] junto a o entre: “junto a las cebollas”. Comunicación personal de Guillen Olivier; y Martínez, *Códice Techialoyan de San Francisco*, 64 y 66.

⁵¹ Otros lugares que dependían y tributaban a la alianza en su conjunto fueron Coquitzinco y Maxtlecan, lugares ubicados en las inmediaciones del Chicnahuittecatl. Ver: González, “Pueblos y comunidades de indios”, 37.

⁵² Carrasco, *Estructura político-territorial*, 56-58.

tos que Matlatzinco, tuvieron escasa presencia, a pesar de ello, cada uno de estos tenía su propia organización y representación política administrativa, en consecuencia, cada uno estaba organizado y contaba con una tradición de gobierno encabezada por tlatoque, que regían los destinos de cada *altepetl*, y así se encontraban cuando llegaron los españoles.

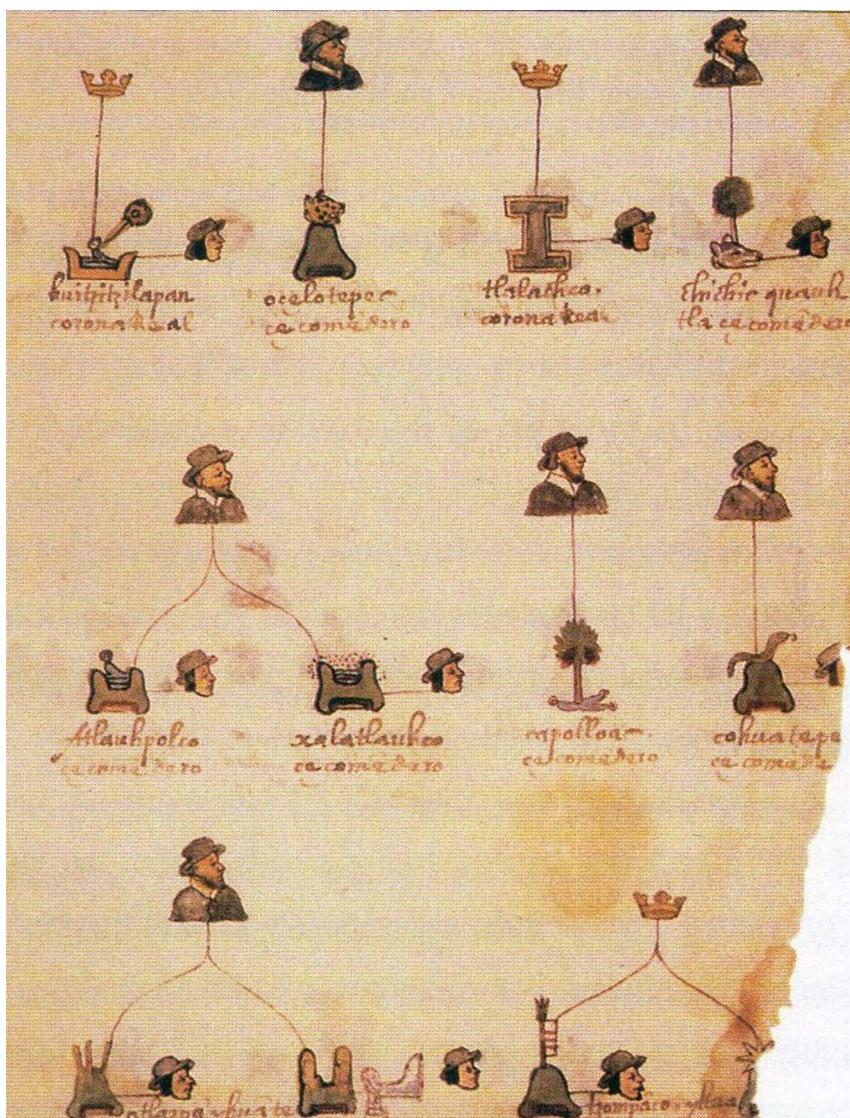


Figura 2. Los pueblos en el *Códice Osuna*. Fuente: Ethelia Ruiz Medrano, “Las primeras instituciones del poder”, 50.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes de archivo

Archivo General de la Nación - México (AGN)

Archivo General Agrario - México (AGA)

Fuentes publicadas

Alva Tezozómoc, Fernando. *Crónica mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

Codex Osuna. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia - Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1972-1993.

Durán, Diego. *Historia de las indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*. México: Editora Nacional, 1951.

García Icazbalceta, Joaquín, ed. “*Origen de los mexicanos*”, en *Nueva colección de documentos para la historia de México*. México: Editorial Chávez Hayhoe, 1941.

Martínez García, Raymundo. *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán (Estado de México)*. México: El Colegio Mexiquense - Gobierno del Estado de México, 2007.

Matrícula de tributos. México: Nuevos Estudios - Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1997.

Paso y Troncoso, Francisco del, editor. *Epistolario de la Nueva España*. 16 vols. México: Antigua Librería Robredo, 1939-1942.

Zorita, Alonso de. *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

Fuentes secundarias

Albores Zárate, Beatriz. “El desplazamiento de las lenguas indígenas en la antigua zona lacustre del alto.” *Cuicuilco IV*, no. 16 (1985): 23-35.

Carrasco, Pedro. *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza*

- de Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan.* México: Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México; Fideicomiso Historia de las Américas, 1996.
- Carrasco, Pedro. *Los otomíes: cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de otomiana.* México: Instituto de Historia; Universidad Nacional Autónoma de México, 1950.
- Carrasco, Pedro. *The Tenochca Empire of Ancient Mexico: The Triple Alliance of Tenochtitlan, Tezcoco and Tlacopan.* Norman: University of Oklahoma Press, 1999.
- García Castro, René. *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII.* México: El Colegio Mexiquense; A.C. -CONACULTA, 1999.
- García Castro, René. *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550.* Toluca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2013.
- Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España.* México: Universidad Autónoma de México, 1986.
- Gibson, Charles. “The Pre-conquest Tepanec Zone and the Labor Drafts of the Sixteenth Century.” *Revista de Historia de América* 58 (1964): 136-145.
- González Reyes, Gerardo. *Tierra y sociedad en la sierra oriental del valle de Toluca, siglos XV-XVIII. Del señorío otomiano a los pueblos coloniales.* Toluca: Biblioteca Mexiquense de Bicentenario, 2009.
- González Reyes, Gerardo. “Pueblos y comunidades de indios en la vertiente sur del Chicnahuitecatl, siglos XV-XVIII.” Tesis doctoral, El Colegio de México, 2005.
- Hernández Rodríguez, Rosaura. *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo XVI.* México: El Colegio Mexiquense, 2009.
- Hernández Rodríguez, Rosaura. “Prólogo de Oztolotepec.” En *Oztolotepec, Cuadernos municipales*, coordinado por Rosaura Hernández, 11-14. México: Oztolotepec - El Colegio Mexiquense, 1999.
- Loera Chávez, Margarita. *Economía campesina indígena en la colonia: Un caso en el valle de Toluca.* México: Instituto Nacional Indigenista, 1981.
- Menegus Bornemann, Margarita. *Del señorío indígena a la república de indios: El caso de Toluca (1500-1600).* Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991.

Menegus Bornemann, Margarita. "Apuntes sobre la economía indígena en la época colonial." En *Estado de México: Experiencias de investigación histórica*, coordinado por Guadalupe Espinosa. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005: 31-44

Nieto Hernández, Rubén. "De la cuenca de México al valle de Toluca: Estudio de la interacción y desplazamientos poblacionales en la época prehispánica." Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras-IIF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Pérez-Rocha, Emma. *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.

Pérez-Rocha, Emma. *Privilegios en la lucha: La información de doña Isabel Moctezuma*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.

Rojas Rabiela, Teresa. "La agricultura prehispánica de Mesoamérica en el siglo XVI." En *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, coordinado por Manuel Miño Grijalva. México: El Colegio Mexiquense - Instituto Mexiquense de Cultura: 16-40.

Recibido: 08/03/2025
Aceptado: 26/09/2025